



GRUPOFARMA DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas

Grupoarma del Ecuador S.A.

Quito, 28 de febrero del 2019

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Grupoarma del Ecuador S.A. ("La Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Grupoarma del Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2018, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de Grupoarma del Ecuador S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe Anual de Gestión Gerencial, el cual fue obtenido antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

#SomosTuAliado

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de Gestión Gerencial y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información, obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de GrupoFarma del Ecuador S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideraran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el

caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

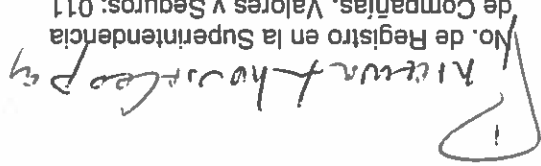
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011
Celso Luiz Malimpensa
Apoderado General
No. de Licencia Profesional: 17-4649

GRUPOFARMA DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

ACTIVO		Notas	2018	2017
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	8		784,605	654,697
Cuentas por cobrar comerciales	9		4,183,397	4,709,741
Otras cuentas por cobrar	10		118,123	75,359
Impuestos por recuperar	16		746,487	585,362
Inventarios	11		2,886,275	2,410,291
Otros activos			28,954	25,129
Anticipos	12		3,029,701	22,979
Total activos corrientes			11,777,542	8,483,558
Activos no corrientes				
Otros activos financieros	13		682,428	653,359
Muebles, equipos y mejoras	14		127,898	94,076
Otros activos			76,411	76,411
Total activos no corrientes			886,737	823,846
Total activos			12,664,279	9,307,404

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Rubén Calzavorta
Gerente General


CPA. Marco Salazar
Gerente Financiero

GRUPOFARMA DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

PASIVO Y PATRIMONIO		Notas	2018	2017
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15		3,409,249	2,999,896
Beneficios a empleados	17		266,775	339,104
Otras provisiones	17		480,129	471,965
Impuestos por pagar	16		104,743	16,888
Impuesto a la renta por pagar	16		130,750	118,888
Total pasivos corrientes			<u>4,391,646</u>	<u>3,946,741</u>
Pasivo no corriente				
Obligaciones financieras	19		3,000,000	-
Provisiones por beneficios a empleados - largo plazo	18		725,201	663,951
Total pasivos no corrientes			<u>3,725,201</u>	<u>663,951</u>
Total pasivos			<u>8,116,847</u>	<u>4,610,692</u>
Patrimonio				
Capital social	21		8,216,641	8,216,641
Reservas			240,505	240,505
Resultados acumulados			(3,909,714)	(3,760,434)
Total patrimonio			<u>4,547,432</u>	<u>4,696,712</u>
Total pasivos y patrimonio			<u>12,664,279</u>	<u>9,307,404</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Rubén Calzacorta
Gerente General

CPA. Marco Salazar
Gerente Financiero

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2018	2017
Ingresos operacionales	9	19,232,071	17,409,032
Costo de productos vendidos	6	(9,969,347)	(9,667,465)
Utilidad bruta		9,262,723	7,741,567
Gastos operacionales			
De ventas y administrativos	6	(10,082,169)	(9,122,933)
Otros ingresos, neto		9,204	3,660
Pérdida operacional		(810,241)	(1,377,706)
Ingresos financieros, neto	7	40,588	23,777
Pérdida antes del impuesto a la renta		(769,654)	(1,353,929)
Impuesto a la renta	16	(130,750)	(118,888)
Pérdida neta del año		(900,404)	(1,472,817)
Otros resultados integrales			
Nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos - ganancias actuariales		51,125	56,833
Pérdida neta y resultados integrales del año		(849,279)	(1,415,984)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Rubén Calzacorta
Gerente General

CPA, Marco Salazar
Gerente Financiero

GRUPOFARMA DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Resultados acumulados			
	Capital social	Reserva legal	Efectos provenientes de la adopción por primera vez de NIIF	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero del 2017	8,216,641	240,505	(204,000)	(3,940,449)
Compensación y absorción de pérdidas según Resolución de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 20 de septiembre del 2017 (Nota 1)	-	-	-	1,800,000
Pérdida neta del año	-	-	-	(1,472,816)
Otros resultados integrales	-	-	-	56,833
Saldos al 31 de diciembre del 2017	8,216,641	240,505	(204,000)	(3,556,434)
Compensación y absorción de pérdidas según Resolución de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 5 de octubre del 2018 (Nota 1)	-	-	-	700,000
Pérdida neta del año	-	-	-	(900,404)
Otros resultados integrales	-	-	-	51,125
Saldos al 31 de diciembre del 2018	8,216,641	240,505	(204,000)	(3,705,714)
				4,547,432

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Rubén Calzacorta
Gerente General



CPA. Marco Salazar
Gerente Financiero

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Alexo Salcedo

1. INFORMACIÓN GENERAL

Grupofarma del Ecuador S.A. es una subsidiaria de Candoria Holding A.G. de Suiza. La Compañía fue constituida en Ecuador el 30 de noviembre de 1995 y su objetivo principal es la importación y comercialización de productos farmacéuticos y medicinales.

Las operaciones de la Compañía se encuentran reguladas por las disposiciones de la Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso Humano, la cual establece que los precios de venta al consumidor de los medicamentos serán definidos por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano y la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos.

Desde octubre del año 2012, la Compañía comercializa los productos adquiridos a James Brown Pharma. La Compañía cuenta actualmente con 93 empleados que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

Como parte del crecimiento de la operación de la Compañía, el 18 de diciembre 2018 se suscribió el contrato de Cesión de Marca entre Grupofarma del Ecuador S.A. y la empresa Carvagu S.A (La Cedeñte), para transferir la titularidad y los derechos sobre la marca HEPALIVE®. Ver Nota 23.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Situación financiera de la Compañía - empresa en marcha

Como se desprende de los estados financieros, la Compañía presenta al 31 de diciembre del 2018, resultados acumulados (negativos) por US\$3,909,714 (2017: US\$3,760,434), que incluyen pérdidas del año por US\$900,404 (2017: US\$1,472,817).

Los accionistas han mantenido el criterio de apoyar permanentemente a la Compañía y seguirán proporcionando su apoyo operativo, financiero y tecnológico a Grupofarma del Ecuador S.A., que se ha realitzado a través de aportes económicos para compensar y absorber parte de las pérdidas acumuladas. En el año 2018, se obtuvo aportes por US\$700,000 (2017: US\$1,800,000). Basados en las condiciones antes descritas, la Administración de la Compañía ha preparado los estados financieros adjuntos siguiendo el principio de empresa en marcha.

Entorno regulatorio

Durante el año 2018 se mantuvo el mecanismo de fijación y control de precios para la industria farmacéutica. Sin embargo, el decreto 400 emitido en julio del 2014 sustenta la lista de precios publicada de los medicamentos estratégicos el 8 de octubre del 2015 los mismos que entraron en vigencia a partir del 7 de abril del 2016. Este Reglamento establece un nuevo mecanismo de cálculo de precios, basado en la mediana del precio de venta al público, y presenta tres regímenes: i) Regulado, que serán todos los medicamentos catalogados como estratégicos por parte de la autoridad y estará sujeto al cálculo de la mediana; ii) Liberado, para aquellos productos que no se consideren estratégicos, cuyo precio deberá ser notificado a la autoridad en forma semestral; y iii) Fijación Directa, que se aplicará en casos de incumplimiento de alguno de los anteriores.

Situación económica del país

A partir del 2017 y durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación; sin embargo, los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos. Así también han implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía.

La Administración de la Compañía considera que la situación del país ha originado varios efectos en sus operaciones, por lo cual se han seguido adoptando medidas de ahorro y reestructuración de procesos con el fin de ser más eficientes con menos recursos. Adicionalmente, se han mantenido los precios de venta con un mínimo incremento para poder captar más clientes y tener una mayor incursión en el mercado.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con autorización del Gerente General de la Compañía con fecha 30 de enero del 2019 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018, emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board), traducidas oficialmente al idioma castellano y aplicadas de manera uniforme a los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1

Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.1.1 Nuevos pronunciamientos contables

Adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su período de informe anual que comienza el 1 de enero de 2018:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía al cambiar sus políticas contables no requirió realizar ajustes retrospectivos siguiendo la adopción de la NIIF 9 y la NIIF 15 ya que los efectos originados por el cambio de estas normas no fueron materiales. Esto se revela en la nota 2.13. la mayoría de las otras modificaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en períodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los períodos actuales o futuros.

Aún no adoptadas por la Compañía

Al 31 de diciembre del 2018, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Actara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuíbles. (Mejoras anuales ciclo	1 de enero 2019
NIC 19	Actaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos	1 de enero 2019
NIC 23	Actara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 28	Actaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero 2019
NIIIF 3	Actara que obtiene control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIIF 9	Enmienda a la NIIIF 9 (instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1 de enero 2019
NIIIF 11	Actara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIIF 16 prácticamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero 2019
CINIIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones	1 de enero 2020
NIIIF 3 y NIC 8	Actaración sobre la definición de negocio	1 de enero 2020
NIIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIC y NIIIF y las nuevas publicaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

En relación a la NIIIF 16, la Administración informa que, con base en una evaluación general, para el año de adopción, existirá un impacto moderado de aproximadamente US\$213,600 con atecación a sus activos netos por concepto de arrendamiento de sus oficinas, que mantiene 36 meses de vida contractual.

2.2 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior y entidades relacionadas, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados integrales, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.4 Activos financieros

Clasificación

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-Resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

- Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiantes. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica desde patrimonio a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiantes se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en resultados:** Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el período en el que surgen.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el "Efectivo y equivalentes de efectivo," las "Cuentas por cobrar comerciales," las "Cuentas por cobrar a compañías relacionadas" y las "Otras cuentas por cobrar," en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta de productos en el curso normal del negocio. Las cuentas por cobrar comerciales cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 70 días. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales.

Reconocimiento y baja de activos financieros -

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo.

Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales y a partes relacionadas la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" que requiere

que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean registradas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortiza y VR-ORL. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

2.5. Pasivos financieros -

Se registran al valor nominal del desembolso realizado y se liquidan con la recepción del bien o servicio.

Clasificación, reconocimiento y medición -

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las "Obligaciones financieras", "Cuentas por pagar comerciales", las "Cuentas por pagar a compañías relacionadas" y las "Otras cuentas por pagar." Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Obligaciones financieras -

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado separado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las comisiones en las que se incurre para la obtención de créditos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso las comisiones se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar -

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

2.6. Inventarios

Los productos comercializados por la compañía corresponden a las categorías OTC y Eéticos.

OTC.- Son productos que no requieren recetas médicas para su venta, son adquiridos por el consumidor final en forma directa de las perchas. Los principales productos que se comercializan bajo esta línea son: Calicbón, Femen, Climasoy, Stamy, Vit-amino, Oralte y Bioflora. El crecimiento de este tipo de productos en el mercado requiere de una dinámica estratégica promocional y fuertes inversiones de publicidad en medios masivos.

Eéticos.- Son productos que requieren de recetas médicas para su venta al público. En este segmento, GrupoFarma del Ecuador S.A., es líder en cardiología y salud ósea; y, tiene una sólida presencia en las especialidades de pediatría y medicina general con productos como: Bedoyecta, Aranda, KidCal, Duopres, Amior, Fulderma y Couplet.

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Adicionalmente, la Administración de la Compañía identifica los productos en mal estado o que están próximos a caducarse, registrando una provisión para cubrir la pérdida de los mismos. Esta provisión se denomina obsolescencia y se registra con cargo al costo de ventas.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

La estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los inventarios y si se encuentran aptos para la utilización y comercialización.

2.7. Muebles, equipos y mejoras

Los activos fijos representados principalmente por equipos de cómputo, vehículos, muebles entre otros son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden principalmente a reparaciones o mantenimientos menores y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de los muebles, equipos y mejoras, es calculada linealmente, basada en la vida útil estimada de los bienes de este grupo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. La Compañía no considera valores residuales sobre estos bienes.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año.
Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son las siguientes:

Tipo de bienes		Número de años
Muebles y equipos de oficina		10
Equipo de computación		5
Vehículos		5
Mejoras		3

Las pérdidas y ganancias por la venta del activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2018 y del 2017 todos los proyectos de la empresa se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

2.8. Deterioro de activos no financieros (Muebles, equipos y mejoras e intangibles)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que no se han observado indicios significativos de deterioro.

2.9. Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada Compañía y su domiciliación específicamente, para los regímenes fiscales preferentes se considera el 28% (2017: 25%) y para regímenes domiciliados en Ecuador se aplicará el 25% (2017: 22%), y en el caso de que la participación societaria sea igual o menor al 50% se aplicará la tarifa del 25% porcentualmente de las utilidades gravables, la cual se reduce en 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. GrupoFarma del Ecuador S.A. aplica el 25% después del análisis realizado.

Las normas vigentes exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La Compañía registró como gastos por impuesto a la renta el anticipo mínimo debido a que éste es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo calculado. En el año 2017, generó una pérdida, por lo cual reconoció como gasto impuesto a la renta el valor del anticipo mínimo.

Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no registra activos por impuestos diferidos debido a que no es probable que genere beneficios tributarios futuros para su utilización, ya que presenta pérdidas recurrentes. De acuerdo con el análisis realizado por la Administración por el año 2018, el activo por impuesto diferido es por US\$57,020 (2017: US\$19,663).

2.10. Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) Vacaciones: se registra el gasto correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii) Otras provisiones: corresponde a aportes personales y patronales al IESS - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondos de reserva, etc.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio):

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): la Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 4.25% (2017: 4.02%) anual equivalente a la tasa determinada por referencia a la de los rendimientos de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte, cuya evaluación debe ser efectuada a nivel de moneda, y no a nivel de país. Por lo tanto, la tasa de descuento tiene que ser determinada por referencia al rendimiento de los Bonos Corporativos de Alta Calidad en Estados Unidos de América; que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento: tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a la cuenta de otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.11. Provisiones

En adición a lo que se describe en 2.9 y 2.10, GrupoFarma del Ecuador S.A. registra provisiones cuando:

- (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente a provisiones de beneficios sociales a favor de sus empleados, impuestos por pagar entre otras.

2.12. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos que fluyen hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad, y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.13. Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15 –**NIIF 9 “Instrumentos financieros” -**

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia. Cada fase determina cómo una entidad determina sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuentas por cobrar comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia se distribuirá durante la vida restante del instrumento.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tuvo un impacto significativo como resultado de la aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9. En general, los activos financieros que se poseen como instrumentos de deuda continúan siendo medidos al costo amortizado. Los activos financieros que mantiene la Compañía medidos a costo amortizado se revelan en la Nota 9 a los estados financieros. En lo referido a cuentas por cobrar comerciales, considerando la calidad crediticia de sus clientes, la Compañía no tuvo un impacto resultante de la aplicación del concepto de PCE. El nuevo enfoque no modificó de forma importante los actuales niveles de provisión previamente reconocidos.

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017, por lo cual la clasificación de instrumentos financieros y categorías de medición presentada de acuerdo con la NIC 39 hasta el 31 de diciembre del 2017 y la presentada bajo NIIF 9 a partir del 1 de enero del 2018 son comparables, lo que nos permite definir que no hay ningún efecto por la aplicación de NIIF 9.

La conciliación entre la clasificación de los activos y pasivos financieros entre la NIC 39 y NIIF 9, es como sigue: (i) "prestamos y cuentas por cobrar" para "Costo amortizado."

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, "Ingresos de actividades ordinarias", a la NIC 11, "Contratos de construcción" y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios. Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

Los cambios clave comparados con la práctica anterior son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.
- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.
- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2018. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, el retroactivo integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero de 2018, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales. La Compañía eligió el último método mencionado.

Como resultado de su aplicación, la Compañía no tuvo un impacto significativo por la adopción de la NIIF 15 para sus ingresos provenientes de ventas de bienes, a consecuencia de la identificación de una única obligación de desempeño, la entrega de los bienes en el punto acordado con su cliente.

El reconocimiento de ingresos ocurre en el momento en que el control del activo sea transferido al cliente, lo cual generalmente es con la entrega de los bienes.

Como resultado de la aplicación de los nuevos conceptos que plantea la NIIF 15 podría requerirse modificar ciertos procesos internos actuales.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisiones por obsolescencia: La Compañía identifica los productos en mal estado o que están próximos a caducarse y registra una provisión para cubrir la pérdida identificada en dichos inventarios. Esta se carga a resultados en el rubro de costo de productos vendidos. Ver Nota 11.

- Estimaciones de vidas útiles de muebles, equipos y mejoras: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Ver Nota 2.7.
- Provisiones por beneficios a empleados: las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver nota 2.10.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de las operaciones comerciales, GrupoFarma del Ecuador S.A. siguiendo la directriz del manejo de los riesgos del negocio de la Casa Matriz considera que está expuesta a los riesgos operativos que se derivan de la posible ocurrencia de desabastecimiento de productos, así como reducciones en el precio de venta de los mismos en el mercado ecuatoriano, que podrían tener un impacto en los resultados integrales y en el estado de situación de la Compañía.

La Compañía también está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio, riesgo país y riesgo relacionado con los precios de los productos básicos;
- Riesgo de crédito, el riesgo de que una contraparte (clientes) pueda llegar a ser insolvente;
- Riesgo de liquidez, riesgo de que la Compañía no sea capaz de cumplir con las obligaciones asociadas a los pasivos financieros;
- Riesgos de carácter general.

4.1 Factores de riesgo operacional

La calidad de los productos y la protección de la salud de los clientes son los principales objetivos de GrupoFarma del Ecuador S.A. Los productos de la línea farmacéutica que constituyen el 100% de sus ventas, son controlados por el gobierno a través del establecimiento de precios oficiales.

4.2 Factores de riesgo financiero

La política de gestión de riesgo financiero de GrupoFarma del Ecuador S.A. es coordinada a través de directrices definidas por la Casa Matriz y ajustada por las políticas locales adoptadas para hacer frente a problemas específicos de los diferentes mercados en el Ecuador.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de cambio

GrupoFarma del Ecuador S.A. tiene una exposición baja al riesgo cambiario debido a que las compras y ventas realizadas por las operaciones en los distintos mercados destinatarios se realizan exclusivamente en moneda local (dólar de los Estados Unidos de América).

Desde el punto de vista financiero, la política de la Compañía requiere que todas las líneas de crédito bancarias y las inversiones de los activos líquidos sean realizadas en la moneda local de la Compañía, excepto por necesidades especiales, que en caso de presentarse, deben ser aprobadas por la Casa Matriz.

(ii) Riesgo de precio - Producto terminado

La Compañía en Ecuador se abastece de productos farmacéuticos y medicinales, provenientes de productores del mercado internacional, suscribiendo con los productores compromisos de abastecimiento a largo plazo en los cuales el precio se fija anualmente en función de la evolución y proyección de los precios del mercado internacional. Adicionalmente, la compañía adquiere producto terminado de fabricación local.

(iii) Riesgo de precio de venta

Los precios de los productos que comercializa GrupoFarma del Ecuador S. A. se encuentran regulados en el mercado ecuatoriano por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Salud Pública. Como consecuencia, los productos tienen asignado un precio máximo de venta el cual, eventualmente, expone a la Compañía a la reducción de sus márgenes de ganancia en el caso de que los precios de los productos terminados que son adquiridos a sus proveedores se incrementen como consecuencia de la variación del precio internacional de las medicinas.

La Administración de la Compañía monitorea estos riesgos periódicamente a través del análisis de los márgenes de rentabilidad generados por cada producto y cumpliendo con los requisitos señalados por las autoridades de precios al momento de solicitar fijación de precios de productos nuevos.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al riesgo de crédito de los clientes y distribuidores que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa.

GrupoFarma del Ecuador S.A., otorga crédito a sus clientes de 75 a 90 días, y se enfrenta a riesgos de cobranza sobre todo con entidades del sector público en caso de existir. Sin embargo, la administración de la Compañía considera que dicho riesgo es mínimo ya que su cartera efectiva se cobra a 75 días.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La Administración es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. Grupofarma del Ecuador S.A. maneja el riesgo de liquidez mediante aportes de su principal accionista, los cuales soportan el flujo de la Compañía.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la compañía remanentes a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

Al 31 de diciembre de 2018		Al 31 de diciembre de 2017	
Menos de 1 año	Más de 1 año	Menos de 1 año	Más de 1 año
Obligaciones financieras		Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	
-	3,409,249	3,409,249	3,000,000
3,409,249	3,000,000	2,999,896	-
(d) Riesgo de capital		Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	
		2,999,896	-

La Compañía gestiona su capital para asegurar la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de recursos ajenos menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total se calcula como el patrimonio neto del estado de situación financiera más la deuda neta.

Grupofarma del Ecuador S.A. genera su propio flujo para sus operaciones, sin embargo, la política de Casa Matriz, en el caso de necesidad, es brindar apoyo operativo, tecnológico y financiero para la continuación de las mismas. Ver nota 1.

GRUPOFARMA DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 fueron los siguientes:

	2018	2017
Obligaciones financieras	3,000,000	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3,409,249	2,999,896
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(784,605)	(654,697)
Deuda neta	5,624,644	2,345,199
Total Patrimonio	4,547,432	4,696,712
Ratio de apalancamiento	55%	33%
	10,172,076	7,041,911

Al 31 de diciembre del 2018, el nivel de apalancamiento se incrementó, principalmente, debido la contratación de un crédito con Banco Banesco (Panamá) para ser utilizado en la incursión de nuevos negocios.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre de 2018		Al 31 de diciembre de 2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo	784,605	-	654,697	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	784,605	-	654,697	-
Otros activos financieros	-	682,428	-	653,359
Activos financieros medidos al costo amortizado	784,605	682,428	654,697	653,359
Cuentas por cobrar comerciales	4,183,397	-	4,709,741	-
Otras cuentas por cobrar	118,123	-	75,359	-
Total activos financieros	4,301,520	-	4,785,100	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado	5,086,125	682,428	5,439,797	653,359
Obligaciones financieras	-	3,000,000	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3,409,249	-	2,999,896	-
Total pasivos financieros	3,409,249	3,000,000	2,999,896	-

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de otros activos financieros y cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a entidades relacionadas, efectivo y equivalente de efectivo se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de exigibilidad en el corto plazo de estos instrumentos.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

6. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	2018		2017	
	Costo de productos vendidos	Gastos de ventas y administración	Costo de productos vendidos	Gastos de ventas y administración
Costo de productos vendidos	9,969,347	-	9,667,465	-
Publicidad y promoción	-	974,608	-	1,343,038
Gastos de personal	-	3,091,406	-	2,706,480
Honorarios	-	407,117	-	364,461
Diversos	-	984,534	-	402,805
Servicios generales	-	3,593,153	-	3,346,849
Gastos de viaje	-	314,043	-	298,995
Seguros	-	238,094	-	226,605
Impuestos	-	249,123	-	199,078
Arrendamientos	-	104,687	-	106,642
Gastos legales	-	27,358	-	46,474
Depreciaciones	-	44,032	-	50,162
Mantenimiento y reparaciones	-	54,014	-	50,162
Costo de productos vendidos	9,969,347	10,082,169	9,667,465	9,122,933
Total	9,969,347	20,051,516	9,667,465	18,790,397

GRUPOFARMA DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

7. INGRESOS FINANCIEROS, NETO

Los ingresos y egresos financieros por intereses se descomponen en:

	2018	2017
Ingresos por intereses	60,869	44,706
Gastos bancarios	(20,455)	(21,584)
Otras	174	655
	<u>40,588</u>	<u>23,777</u>

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2018	2017
Efectivo	11,600	13,000
Bancos (1)	274,132	475,103
Depósitos overnight (1)	498,873	166,594
	<u>784,605</u>	<u>654,697</u>

(1) Estos montos están depositados en bancos con calificación AAA- y AAA-/AAA.

9. INGRESOS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

Grupofarma del Ecuador S.A. realiza sus ventas a Leterago del Ecuador S.A., el mismo que se encarga de distribuir los medicamentos a las farmacias, subdistribuidores, minoristas, etc.

Las ventas netas más significativas del año 2018 y 2017 y los saldos de documentos y cuentas por cobrar al 31 de diciembre de los clientes al cierre de cada año se detallan a continuación:

	2018	2017		2018	2017
Ingresos por ventas	<u>19,232,071</u>	<u>17,409,032</u>	Cuentas por cobrar	<u>4,183,397</u>	<u>4,709,741</u>
Leterago del Ecuador S.A	19,232,071	17,409,032		4,183,397	4,709,741
(-) Provisión por deterioro	-	-		-	-
Saldo cuentas por cobrar comerciales				4,183,397	4,709,741

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

La antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes, es la siguiente:

Días		2018	%	2017	%
Por vencer		4,183,397	100%	4,709,741	100%
Vencidas		-	0%	-	0%
De 1 a 30 días		-	0%	-	0%
De 31 a 60 días		-	0%	-	0%
De 61 a 120 días		-	0%	-	0%
Más de 121 días		-	0%	-	0%
Provisión por deterioro (1)		4,183,397	0%	4,709,741	0%
		-	100%	4,709,741	100%

(1) El movimiento de la provisión es el siguiente:

	2018	2017
Saldos al 1 de enero	-	130,689
Provisión del año	-	35,000
Bajas del año	-	(165,689)
Saldos al 31 de diciembre	-	-

A) Integración de ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía obtiene ingresos procedentes de la disposición de bienes y servicios en un punto en el tiempo con su cliente principal que es: Leterago del Ecuador S.A.

B) Activos y pasivos por contrato relacionados con contratos con clientes

En 2018 se reconoció un pasivo a corto plazo por el contrato con Leterago del Ecuador S.A., por efecto del recall de la marca Brasartan por US\$ 52,040 que corresponde a las devoluciones de producto pendientes por llevar a cabo por parte del canal y el operador logístico.

Se reconoció la obligación de desempeño pendiente de satisfacer como un pasivo a corto plazo, porque la Administración deberá emitir notas de crédito por las devoluciones del producto.

La reversión del costo mencionado no origina un activo porque el costo de la obligación de desempeño pendiente no se podrá recuperar.

GRUPOFARMA DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

Cuentas por cobrar empleados	106,635	118,123
Otros	11,488	118,123
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	65,829	75,359
	<u>2018</u>	<u>2017</u>

11. INVENTARIOS

Durante el año 2018, la Compañía constituyó provisiones de baja inventario caducado por US\$534,960 (2017: US\$318,885).

El manejo y control de los inventarios de la Compañía está bajo la responsabilidad de la empresa Leteargo S.A., su composición es la siguiente:

El movimiento de la provisión es el siguiente:

Producto terminado para la venta	3,235,098	2,560,989
Material de empaque	21,301	8,245
(-) Provisión para obsolescencia	(370,123)	(158,943)
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	2,886,275	2,410,291
Saldos al 1 de enero	158,943	78,388
Provisión del año	534,960	318,885
Bajas del año	(323,779)	(238,330)
Saldos al 31 de diciembre	<u>370,123</u>	<u>158,943</u>
	<u>2018</u>	<u>2017</u>

12. ANTICIPOS

Composición:

Anticipo compra de marca (1)	3,000,000	22,979
Otros	29,701	22,979
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	3,029,701	22,979
	<u>2018</u>	<u>2017</u>

GRUPOFARMA DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

(1) En 2018, la Compañía entregó un anticipo de US\$3,000,000 a la empresa Carvagu S.A.; de acuerdo a lo estipulado en la cláusula tres del Contrato de Cesión de Marca suscrito entre las partes, en referencia a la inversión productiva realizada por la Administración. Ver Nota 23.

13. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Corresponde a certificados de depósito a plazo medidos al costo amortizado con vencimientos que varían de entre 1 y 12 meses, los mismos que son renovables al vencimiento y generan tasas de interés efectivas anuales entre el 3.50% y el 6.5%. Estas inversiones se encuentran garantizando los juicios que surgieren por las resoluciones emitidas por la Corporación Aduanera Ecuatoriana - CAE (hoy SENAE), en contra de la Compañía para el pago de aranceles adicionales por la importación de productos.

14. MUEBLES, EQUIPOS Y MEJORAS

El activo fijo se presenta a continuación:

Descripción	Valor en libros al 1 de enero del 2017				
	Vehículos	Muebles y equipos de oficina	Equipo de sistemas	Otros activos	Total
Movimiento 2017	-	6,566	12,972	-	19,538
Ventas y bajas	-	(2,432)	(4,276)	-	(6,710)
Depreciación Acum. por bajas	-	1,422	2,031	-	3,454
Depreciación	(8,338)	(5,407)	(14,324)	(18,404)	(46,474)
Costo	50,030	55,841	114,461	114,796	335,129
Depreciación acumulada	(50,030)	(25,598)	(89,857)	(75,567)	(241,053)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2017	-	30,243	24,604	39,229	94,076
Movimiento 2018	56,990	842	9,908	10,136	77,876
Ventas y bajas	(50,030)	(1,533)	(67,262)	(22,774)	(141,599)
Depreciación Acum. Por bajas	50,030	1,533	67,240	22,774	141,578
Depreciación	(5,699)	(5,584)	(11,873)	(20,876)	(44,032)
Costo	56,990	(4,742)	(1,987)	(10,740)	33,822
Depreciación acumulada	(5,699)	(29,649)	(34,490)	(73,669)	(143,507)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	51,291	25,501	22,617	28,489	127,898

GRUPOFARMA DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	2018	2017
ALCA, Agencia Latinoamericana de Comercio y Almacenamiento	1,110,824	1,124,216
Distribuidora Euro-América S.A.	1,211,952	742,340
James Brown Pharma C.A.	264,322	559,939
Medicaciones S.A.	273,231	170,102
Impuesto a la Salida de Capitales	141,172	107,746
Leiterago del Ecuador S.A.	87,255	55,181
Difare S.A.	16,452	7,771
Solis Viscarra Diego Miguel	52,497	8,645
Otros (1)	251,544	223,956
Saldo al 31 de diciembre	3,409,249	2,999,896
(1) Corresponde principalmente a servicios y bienes recibidos y pendientes de recibir las facturas correspondientes.		

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Composición:

	2018	2017
Impuestos por recuperar	515,300	-
Crédito tributario por impuesto a la renta (ISD) (1)	231,187	585,362
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	746,487	585,362
Impuestos por pagar	31,361	6,551
Impuesto al Valor Agregado IVA y retenciones de IVA	73,382	10,337
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	104,743	16,888
Impuesto a la renta por pagar	130,750	118,888

(1) A partir del 1 de enero del 2018, la Administración de la Compañía, en conjunto con sus asesores legales, han decidido reconocer los valores pagados de impuesto a la Salida de Divisas, de los productos que se acogen a la lista detallada por el cuerpo legal, como crédito tributario del impuesto a la renta, de acuerdo con lo que establece el Suplemento Registro Oficial No. 583 la "Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado", que en el año 2017 eran registradas en el estado de resultados integrales como parte del costo de ventas.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Conciliación tributaria - contable del Impuesto a la Renta corriente

A continuación, se detalla la determinación del Impuesto a la Renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	2018	2017
Pérdida antes del impuesto a la renta	(769,654)	(1,353,929)
Más - Gastos no deducibles (1)	1,153,920	1,293,271
Menos - Deducciones adicionales (2)	(167,806)	-
Base tributaria	216,460	(60,657)
Tasa impositiva	25%	22%
Impuesto a la renta	54,115	-
Anticipo mínimo de impuesto a la renta (3)	130,750	118,888

- (1) El Gasto no deducible está compuesto principalmente por provisiones de regalías, pérdida por obsolescencia de inventarios, jubilación patronal y desahucio, gastos promocionales, además por otros gastos, multas varias y diferencias en cobros.
- (2) En 2018 la compañía tomó como deducción especial el gasto del seguro médico privado otorgado a la totalidad de la nómina de trabajadores; en referencia a lo dispuesto en el artículo 46, numeral 14 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.
- (3) En el año 2018, la Compañía registró como gasto por Impuesto a la renta el anticipo mínimo al ser mayor que el impuesto causado. En 2017, generó pérdidas tributarias, por lo cual reconoció como impuesto a la renta el anticipo mínimo.

(c) Situación fiscal

Los años 2015 al 2018 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

(d) Legislación sobre precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3,000,000, y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en países fiscales y regímenes fiscales preferentes. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de septiembre del 2019 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha llegado a los montos establecidos en el párrafo anterior, por lo que no está obligada a presentar el estudio integral de precios de transferencia.	
(e) Amortización de pérdidas fiscales acumuladas De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida tributaria de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieron dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas. No se registró el activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias, debido a la incertidumbre en la generación futura de base tributaria suficiente para amortizar estas pérdidas. Ver Nota 2.9.	(f) Otros asuntos - Reformas Tributarias El 21 de agosto del 2018 se publicó la "Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal" en el Suplemento del Registro Oficial No. 309. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes: • Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el SRI para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018. Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc. • Aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, obligaciones con Gobiernos Autónomos Descentralizados - GADS, empresas públicas amparadas por la LOEP, impuestos vehiculares, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Contraloría General del Estado; y demás entidades que eventualmente pudieren acogerse a la ley. Existen plazos y condiciones diferentes dependiendo el tipo de entidad. • Exoneración del impuesto a la Renta-IR y anticipo, para sectores priorizados y sujeto a la generación de empleo neto, en zonas urbanas de Quito y Guayaquil (por 8 años), zonas no urbanas de Quito y Guayaquil (por 12 años) y sectores fronterizos (por 15 años), siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley. • Exoneración del impuesto a la Renta-IR y anticipo, sujeto a la generación de empleo neto, para industrias básicas en todo el país (por 15 años) y sectores fronterizos (por 20 años), siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley. • Dividendos considerados como ingresos exentos de impuesto a la renta calculados después del pago del IR, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No aplica exoneración si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de IR del 28% a partir del año 2019. El porcentaje 25% se mantiene, así como también el 22% para micro, pequeñas empresas, exportadores habituales.
- Se establece el IR único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.
- Reducción tarifa IR en reinversión de utilidades, para impulsar el deporte, cultura, desarrollo ciencia, tecnología e innovación.
- El porcentaje de retención sobre dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) y la tarifa de IR aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.
- Modificación de la fórmula para determinar el Anticipo de IR correspondiente al ejercicio fiscal 2019 en adelante.
- Anticipo de IR. Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año (tercera cuota - abril del siguiente año); se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); y, se contempla la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del IR causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo)
- Se agregan bienes y servicios con tarifa 0% de IVA, tales como: materia prima e insumos (semillas, bulbos, plantas) para el sector agropecuario, acuicola y pesquero importados o adquiridos en el mercado interno, y partes y piezas para tractores de llantas de hasta 200hp; y maquinaria de uso agropecuario, acuicola y pesca, partes y piezas, de acuerdo con los Decretos que emita el Presidente, entre otros.
- Con respecto al IVA, se establecen las siguientes reformas:
 - IVA en compras: Uso de crédito tributario de IVA en compras locales e importaciones hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
 - Retenciones: Devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
 - Exportación de servicios: Devolución de IVA en exportación de servicios según lo determine el Comité de Política Tributaria.
 - Viviendas de interés social: Devolución de IVA en construcción de vivienda de interés social. Medios electrónicos: Se elimina la devolución de IVA por uso de medios de pago electrónicos.
 - Devolución del 50% del IVA pagado en actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.
- Devolución a los exportadores de servicios de los pagos realizados por concepto de ISD que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte, conforme las condiciones y límites que establezca el Comité PT.

El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio, sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.

- Establece las condiciones para la exoneración de IR de microempresas.

- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.

- Condiciones para la deducción adicional de costos y gastos para el sector de Economía Popular y Solidaria.

- Sociedades emisoras de tarjetas de crédito, se establece que las sociedades emisoras de tarjeta de crédito o débito que paguen a no residentes deberán aplicar las retenciones correspondientes.

Mediante Decreto No. 504 publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 336 del 27 de septiembre de 2018, se reformó el artículo correspondiente a Retenciones en la fuente por pagos realizados al exterior del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que las sociedades emisoras de tarjetas de crédito o de débito que por cuenta de terceros paguen, acrediten o envíen ingresos gravados a favor de personas no residentes deberán efectuar la retención conforme las tarifas previstas en la ley, en aquellos casos y cumpliendo las condiciones, límites y requisitos, que establezca el SRI mediante resolución.

- Informe de Cumplimiento Tributario (ICT), el SRI mediante resolución establecerá quienes son los contribuyentes obligados a presentar el ICT y definirá el alcance de la revisión del auditor.
- Se permite la generación de impuesto a la renta diferido activo a partir del año 2018 por el gasto no deducible correspondiente a la provisión por jubilación patronal y desahucio el cual podrá ser utilizado únicamente al momento del pago por dichos conceptos.

La Administración de GrupoFarma del Ecuador S.A., una vez analizadas las reformas mencionadas considera que las mismas no generan impacto significativo en sus estados financieros.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

17. PROVISIONES

Composición y movimiento:

Año 2018		Año 2017	
Saldo inicial	Incrementos	Pagos, utilizaciones y otros movimientos	Saldo final
Pasivos corrientes:			
339,104	2,981,245	(2,908,916)	266,775
Beneficios a empleado (1)			
471,965	2,022,528	(2,030,692)	480,129
Otras provisiones (2)			
811,069	5,003,773	(4,939,608)	746,904
Pasivos corrientes:			
242,036	2,429,096	(2,526,164)	339,104
Beneficios a empleado (1)			
625,967	1,560,546	(1,406,544)	471,965
Otras provisiones (2)			
868,003	3,989,642	(3,932,708)	811,069

(1) Incluye provisiones de décimo tercero, décimo cuarto sueldos, bonos del personal, aporte patronal al IESS y fondos de reserva.

(2) Corresponde a principalmente a provisiones por regalías por US\$141,261 (2017: US\$284,538), al pasivo originado por una provisión por devoluciones por US\$52,040, entre otras menores. Adicionalmente, incluye US\$210,152 por concepto de bonificaciones.

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS - JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

El movimiento de las obligaciones sociales no corrientes por concepto de jubilación patronal y desahucio en el pasivo es el siguiente:

a)

Composición:

Jubilación patronal		Desahucio	
2018	2017	2018	2017
539,995	501,381	185,206	162,570
725,201	663,951		

GRUPOFARMA DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Principales supuestos actuariales:

	2018	2017
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Vida laboral promedio remanente	8.50	8.47
Futuro incremento salarial	1.50%	1.50%
Futuro incremento de pensiones	N/A	N/A
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	19.08%	11.80%
Antigüedad para jubilación (Hombres y mujeres)	25 años	25 años

b) El movimiento del año fue:

	2018	2017
Jubilación	501,381	435,817
Desahucio	162,570	152,678
Total	338,811	283,139
Al 1 de enero	501,381	435,817
Costos por servicios corrientes	81,393	80,355
Costos por intereses	20,048	18,043
Pérdidas/(ganancias) actuariales	(62,827)	(32,833)
Beneficios pagados	-	-
A 31 de diciembre	539,995	501,382

c) Los importes reconocidos en la cuenta de resultados son los siguientes:

	2018	2017
Jubilación	101,441	98,397
Desahucio	42,446	34,953
Total	140,843	140,843
Costos por servicios corrientes	81,393	80,355
Costos por intereses	20,048	18,043
Costos por servicios corrientes	116,480	116,480
Costos por intereses	24,364	24,364
Total	140,843	140,843

19. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Préstamos bancarios del exterior

2018	2017
3,000,000	-

En 2018 la Compañía solicitó un préstamo bancario al Banco Banesco por US\$3,000,000 para financiar la inversión productiva en la compra de la marca Hepalive, con una tasa de interés del 2% anual, la Administración ha efectuado los trámites respectivos oportunos para inscribir el préstamo en el Banco Central del Ecuador conforme a la legislación ecuatoriana. Estos valores han sido garantizados de forma directa por los accionistas de GrupoFarma del Ecuador S.A., frente a la institución financiera, sin generar ningún tipo de prenda sobre los activos de la Compañía.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Vencimientos anuales de los préstamos a largo plazo:

Años	2024
Capital	3,000,000
2018	3,000,000
Capital	-
2017	-

20.

TRANSACCIONES Y SALDOS CON ENTIDADES Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con entidades y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de Compañías relacionadas a las Compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

Sociedad	Relación	Transacción	2018	2017
Compras - productos terminados: Farma de Colombia S.A.	Relacionada	Compra inventario	427,397	365,381

Los saldos por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se han liquidado en su totalidad.

Remuneraciones personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros del Comité Ejecutivo. En la actualidad este Comité Ejecutivo es integrado por: Gerente General, Gerente Administrativo-Financiero, Gerente de Recursos Humanos, Gerente Médico, Gerente de Importaciones y Servicio al Cliente, Gerente de Línea, Gerente de Ventas, Jefe de Asuntos Regulatorios.

Los costos por remuneraciones de los miembros del Comité Ejecutivo se detallan a continuación:

	2018	2017
Sueldos, beneficios sociales, décimos	681,617	596,009
Jubilación patronal	70,726	69,780
Desahucio	19,817	17,095
	772,160	682,884

21. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2018 y 2017 comprende 8,216,641 acciones de un valor nominal de US\$1 cada una las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Un detalle de la composición accionaria es como sigue:

Socio o accionista		No. de acciones	Participación	Pais de domicilio
Progresia Holding AG		8,216,640	99.99%	Suiza
Roque Peñaherrera		1	0.01%	Ecuador
		8,216,641	100%	

22. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

23. CONTRATOS SUSCRITOS

i) Distribución -

La distribución se la realiza mediante la empresa Leterago S.A., el cual se encarga de una distribución de nuestros productos a las diferentes empresas del país en el sector farmacéutico.

Acuerdos de contraprestación -

Las contraprestaciones se relacionan con la utilización de las marcas únicas y exclusivamente en productos de óptima calidad del licenciante Damiano Licensing B.V. Ejemplos de las más importantes son como sigue: Aranda, Calcibon, Femem, Kidcal y Tapazol, por los mismos se pagará un porcentaje del 2% de las ventas netas del producto identificado con las marcas que se encuentran registradas. Durante el año 2018 la Compañía reconoció US\$296,897 (2017: US\$234,716).

También se relacionan con la utilización de las marcas únicas y exclusivamente en productos de óptima calidad del licenciante Sunshine Enterprise Corp. Pte. Ltda. Ejemplos de las más importantes son como sigue: Biflora, Couplet, Fulderna, Oralte y Vit-amino, por los mismos se pagará un porcentaje del 2% de las ventas netas del producto identificado con las marcas que se encuentran registradas. Durante el

ii) Contrato de cesión de marca -

El 18 de diciembre 2018 se suscribió el contrato de Cesión de Marca entre la GrupoFarma del Ecuador S.A. y la empresa Carvagu S.A (La Cedente), para transferir la titularidad y los derechos sobre la marca HEPALIVE®, hasta el 31 de enero del 2019 (fecha de cierre).

A la fecha de cierre, Carvagu S.A. se compromete a transferir la titularidad y los derechos sobre la marca a favor de GrupoFarma del Ecuador S.A (La Cesionaria); sin limitación o condición alguna y con una exclusividad de no competencia de 20 años, en forma simultánea a la recepción de la Cedente de la totalidad del precio de compra establecido en la cláusula tres por el valor de US\$12,500,000 más IVA, que será cancelado mediante un anticipo de US\$3,000,000 a la firma del contrato y el saldo por US\$9,500,000 en una fecha no posterior al 31 de enero 2019 y contra entrega de los títulos de las marcas debidamente cedidos y traspasados a favor de la Cesionaria de conformidad con la ley. A la fecha de emisión del informe de auditoría, las condiciones contractuales han sido ejecutadas a satisfacción de las partes y la Compañía ha reconocido en sus estados financieros la adquisición de la marca.

Este convenio va atado a un contrato de fabricación del producto por 5 años con la Cedente.

24. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2018, se encuentran pendientes de resolución de las siguientes impugnaciones presentadas por GrupoFarma del Ecuador S.A.

Impugnaciones de las resoluciones de la Corporación Aduanera Ecuatoriana-CAE emitidas en contra de la Compañía para el pago de aranceles adicionales por aproximadamente US\$1,000,000 respecto de la importación de los productos: Calciabón tabletas, Calciabón D Soya y Kidcal.

La Administración de GrupoFarma del Ecuador S.A. y sus asesores legales consideran que tales cargos son improcedentes y que respalda la posibilidad de éxito en las impugnaciones realizadas, por lo cual la Administración de la Compañía no ha registrado provisión alguna en relación a estas contingencias.

25. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

* * * *